



ASOCIACION DE VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA DE CUBA

CONSEJO NACIONAL

PALACIO DE LOS VETERANOS

TELEFS. A-4872 - A-7950

HABANA

Abril 9 de 1954.-

Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto.  
Presidente de la Comisión Organizadora  
de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia.  
C i u d a d.-

*ga  
ciudad*

Distinguido compatriota:-

Nos es muy grato informar a Ud., que en la Junta celebrada por el Consejo de Directores el día 6 del corriente mes, fué adoptado por unanimidad el acuerdo de prestar el más cálido apoyo al proyecto de esa Comisión de su digna presidencia, de erigir un monumento al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, en el mismo lugar donde se encuentra actualmente emplazado el monumento del Rey Fernando VII, y que este pase al Museo Nacional.

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia de Cuba ve con viva simpatía ese patriótico proyecto, que nos permitirá contemplar en la Capital de la República, perpetuada en mármol, la gallarda figura del Mártir de San Lorenzo.

Igualmente informamos a Ud., que ese acuerdo del Consejo de Directores, fué ratificado por el Consejo Nacional en su Junta General Ordinaria del día 8 de Abril de 1954.

Lo que comunicamos a Ud., para su debido conocimiento y a todos los efectos procedentes.

Muy respetuosamente le saludan S.S.

Patria y Libertad

*Ramón Garriga*  
Tte. Coronel Ramón Garriga Cuevas  
PRESIDENTE

*Agustín Osorio Revee*  
Comandante Agustín Osorio Revee  
Secretario de Correspondencia.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA